



DIRECTORIO

Resolución N° 653/021 SH/tg

Ref. Expediente N° 6499/020
y Acordonado N° 3502/021

Montevideo, 14 de julio de 2021

VISTO: la Resolución Nro. 222/021 adoptada por este Directorio con fecha 12 de marzo de 2021;-----

RESULTANDO: I) que mediante dicho acto administrativo se dispuso la realización de un llamado a Concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes para proveer hasta 10 (diez) funciones de Médicos Psiquiatra - Profesional II, Serie Médico Psiquiatra, Escalafón A, Grado 09, para ser desempeñadas en dependencias de la División Salud, en los servicios ubicados en Montevideo y/o Canelones del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, bajo la modalidad de Provisorio, sujeto a disponibilidad financiera de la Institución;-----

II) que asimismo se dispuso la Aprobación de las Bases, se conformó el tribunal actuante y se estableció el plazo para la inscripción del mismo;--

CONSIDERANDO: I) que desde la Sección Concursos se informa que debido a que el día 15 de abril ppdo. se realizó la etapa de recepción de documentación en forma presencial, no presentándose postulantes que cumplan con los requisitos solicitados en las bases del llamado, se sugiere salvo mejor opinión declarar desierto el llamado de marras;-----

II) que contando con el aval de la Dirección de la División Gestión y Desarrollo del Capital Humano y la Dirección General Administrativa se remiten las presentes a la Gerencia General quien comparte lo sugerido por lo que se eleva para prosecución del trámite;-----

III) que por lo antes expuesto, estas Autoridades procederán al dictado de acto administrativo declarando desierto el Llamado Concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes para proveer hasta 10 (diez) funciones de Médicos Psiquiatra - Profesional II, Serie Médico Psiquiatra, Escalafón A, Grado 09, dispuesto por Resolución Nro. 222/021 de Directorio de fecha 12 de marzo de 2021;--

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE
Según lo acordado en sesión de fecha 29 de junio de 2021 (Acta 23)
RESUELVE:

1º) DECLÁRASE desierto el Llamado a Concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes para proveer hasta 10 (Diez) funciones de Médico Psiquiatra,



dispuesto por Resolución No. 222/021 de fecha 12 de marzo de 2021, de acuerdo a las razones expuestas en el presente acto.

2°) COMUNÍQUESE a todos los Servicios del Instituto; y hecho, pase a la División Gestión y Desarrollo del Capital Humano para conocimiento y demás tramites de estilo.

INISA		EXPEDIENTE N°
		2020-35-1-0006499
Oficina Actuante:	Secretaria General	
Fecha:	14/07/2021 14:28:49	
Tipo:	Pase	

Se eleva a la firma digital del Directorio, Resolución 653/021.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-35-1-0006499-653 Exp 6499 020 Declara desierto Llamado a Concurso 10 psiquiatras dispuesto por Res 222 021.docx	Sí

Actuante:	
Eugenia Bertoletti	
Pase a Firma	
Rosanna de Olivera Méndez	
Sandra Etcheverry Medina	
Andrea Venosa Armand Ugon	

INISA		EXPEDIENTE N°
		2020-35-1-0006499
Oficina Actuante:	Secretaria General	
Fecha:	15/07/2021 13:18:46	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
Rosanna de Olivera Méndez	15/07/2021 11:47:22	Avala el documento
Sandra Etcheverry Medina	14/07/2021 15:09:42	Avala el documento
Andrea Venosa Armand Ugon	15/07/2021 13:18:39	Avala el documento